



EN SOLIDARIDAD:

EMPODERAMIENTO DE NUESTROS ESTUDIANTES Y FAMILIAS INMIGRANTES



UN MENSAJE DE LA SUPERINTENDENTE

EN SOLIDARIDAD: EMPODERAMIENTO DE NUESTROS ESTUDIANTES Y FAMILIAS INMIGRANTES



Estimada Familia del Distrito Escolar Unificado de Long Beach,

En el Distrito Escolar Unificado de Long Beach, nos guiamos por la [Visión 2035](#), que moldea nuestros esfuerzos para crear futuros prósperos para todos los estudiantes. Nuestro plan estratégico, [Crear Juntos un Futuro Mejor](#), surge de esta visión y refleja nuestro compromiso inquebrantable con la Excelencia y Equidad: garantizar que cada estudiante, familia y miembro del personal enriquezca nuestra comunidad, haciéndola más fuerte, más inclusiva y más resiliente. Nuestra fuerza colectiva radica en nuestra diversidad y estamos comprometidos con garantizar que cada miembro de la comunidad se sienta valorado, bienvenido y apoyado.

Los inmigrantes juegan un papel fundamental en la historia de nuestro distrito y en la historia de California. Muchos de nuestros estudiantes y familias traen idiomas, tradiciones y experiencias que se suman al abundante tejido de nuestras escuelas. Sus perspectivas nos inspiran, sus aspiraciones nos recuerdan nuestro propósito y sus contribuciones nos elevan a todos. En el Distrito Escolar Unificado de Long Beach, sabemos que cuando honramos e invertimos en nuestros estudiantes inmigrantes, invertimos en un futuro mejor para todos.

Nuestro esfuerzo, llamado [En Solidaridad: Empoderamiento de Nuestros Estudiantes y Familias Inmigrantes](#), enfatiza este compromiso al amplificar nuestros esfuerzos continuos por fomentar entornos inclusivos, equitativos y acogedores. Por medio de esta iniciativa los estudiantes y familias inmigrantes tienen acceso a los recursos, las oportunidades y el apoyo que necesitan para prosperar. Ofrecemos orientación académica, servicios de salud mental y atención a las familias para asegurarnos de que cada estudiante tenga las herramientas para triunfar.

Juntos, como **una comunidad**, podemos derribar barreras y construir puentes que conectan culturas, elevan el aprendizaje y abran un sinfín de posibilidades. Esta labor se encuentra en el corazón de nuestra misión y es indispensable para cumplir la promesa de educación para cada estudiante del Distrito Escolar Unificado de Long Beach.

Gracias por acompañarnos en esta trayectoria compartida para crear un futuro en el que cada estudiante tiene la oportunidad de pertenecer y sobresalir.

En colaboración,



Jill A. Baker, Ed.D.

Superintendente de las escuelas

EN SOLIDARIDAD

Empoderamiento de Nuestros Estudiantes y Familias Inmigrantes

LLAMADO A LA ACCIÓN

El [Distrito Escolar Unificado de Long Beach](#) se solidariza con nuestras familias inmigrantes. Estamos comprometidos a brindar un entorno de aprendizaje seguro, de apoyo e inclusivo para todos los estudiantes, sin importar su estatus migratorio.

LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN DEL LBUSD

[La Mesa Directiva Gobernante](#) está comprometida con el éxito de todos los estudiantes y cree que cada escuela debe ser un lugar seguro y acogedor para todos los estudiantes y sus familias, independientemente de su estatus de ciudadanía o migratorio. Consulte nuestra [Respuesta a la Política de Aplicación de las Leyes de Inmigración](#).

RESPUESTA DEL DISTRITO

Si el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE. UU. (I.C.E.) Aparece en una Escuela del Distrito Escolar Unificado de Long Beach (LBUSD):

- **Los empleados del LBUSD** tienen instrucciones de no compartir ninguna información sobre los estudiantes, las familias o el personal, a menos que lo indique [la Oficina de Asesoría General](#).
- **El personal, los maestros, los estudiantes y los padres** deben referir a los agentes de I.C.E. a **un administrador escolar** (o responsable designado) de inmediato.

MEDIDAS PROACTIVAS PARA LAS FAMILIAS

Tome estos pasos ahora para asegurarse de que su familia esté preparada:

1. **Actualice los Contactos de Emergencia Escolar:** Asegúrese de que haya varios adultos de confianza listados para recoger a su hijo.
2. **Complete un Plan de Preparación Familiar:** Mantenga las hojas de contacto y los documentos clave accesibles.
3. **Guarde Números Importantes:**
 - El número de la oficina de la escuela de su hijo/a y el proveedor del programa extracurricular.
 - Organizaciones clave de apoyo que se enumeran a continuación.
4. **Conozca sus Derechos:** Según la Constitución de los Estados Unidos, todas las personas, independientemente de su estatus de inmigración, tienen derechos.
 - Consulte el [Centro de Recursos Legales de Inmigración](#) para obtener recursos.
 - En todos los planteles escolares hay tarjetas rojas en los idiomas solicitados.
 - Se ofrecen talleres “*Conozca sus Derechos*” en colaboración con organizaciones de confianza.

SI DETIENEN A UN FAMILIAR

Contacta con estas organizaciones para asesoramiento y apoyo legal:

- **ÓRALE | 562-276-0267**

- **ÓRALE ofrece:** Enlace a apoyo legal y con **el Fondo de Justicia de Long Beach** (un fondo de defensa legal y programa que proporciona ayuda legal a inmigrantes de bajos ingresos en riesgo de deportación que viven o trabajan en Long Beach).
- Presentaciones sobre "*Conozca sus Derechos*".
- Una red de respuesta rápida para alertar sobre la actividad de ICE en el área.

- **Fundación de Ayuda Legal | 800-399-4529**

- Un despacho de abogados sin fines de lucro que presta servicios legales a las personas más vulnerables.



CONTACTOS Y RECURSOS CLAVE EN EL DISTRITO

- **Seguridad Escolar del LBUUSD | 562-997-8101**

- **Lista de Escuelas y Directores del LBUUSD**

- Si su hijo asiste a un programa extracurricular, tenga a la mano su **Plan de Preparación Familiar**.

- **Servicios de Apoyo al Estudiante del LBUUSD | 562-986-6870**

- Proporciona recursos y programas para apoyar el éxito académico, social, emocional y conductual de los estudiantes y sus familias.
- Para apoyo a nivel de escuela primaria, visite los **los Centros de Recursos Familiares** del Distrito Escolar Unificado de Long Beach. Los Centros de Recursos Familiares (FRC) de LBUUSD brindan servicios de apoyo para satisfacer las necesidades sociales, emocionales y de salud conductual dentro de un grupo de escuelas de LBUUSD.
- Para obtener apoyo a nivel de escuela secundaria y preparatoria, visite **los Centros de Bienestar** del LBUUSD, los cuales proporcionan un espacio seguro donde los estudiantes y las familias pueden obtener acceso a servicios gratuitos y confidenciales, que incluyen consejería a corto plazo, contacto con recursos comunitarios y talleres para promover el bienestar social, emocional y físico. Además ofrecen artículos de tocador, útiles escolares y acceso a una despensa de alimentos.



RECURSOS PARA ESTUDIANTES Y FAMILIAS



Organizaciones que apoyan y empoderan a las comunidades inmigrantes:

- **LACOE | 562-419-5275**
 - La Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles (LACOE) apoya a los distritos escolares, estudiantes y padres con información y responde a las necesidades escolares relacionadas con las políticas de inmigración, incluyendo preparación familiar, servicios legales, recursos de salud mental y Medi-Cal.
- **Residentes de Long Beach Empoderados (Long Beach Residents Empowered) | 877-262-4751**
 - Organización que se dedica a defender y promover los derechos de los inquilinos de California a una vivienda segura, digna y asequible.
- **Long Beach Adelante (Long Beach Forward) | 562-436-4800**
 - Una organización sin fines de lucro dedicada a acabar con la desigualdad racial y de ingresos.
- **Centro Cha | 562-612-4180**
 - El Centro CHA ha sido la organización sin fines de lucro líder en la comunidad dedicada a la mejora y el avance de la comunidad Latino/Hispana.
- **Latinos in Action | 801-938-9161**
 - Latinos In Action (LIA) cierra la brecha de graduación y oportunidades para los estudiantes latinos, trabajando dentro del sistema educativo para crear un cambio positivo.
- **Khmer Girls in Actions | 562-986-9415**
 - La misión de Khmer Girls in Action es construir una comunidad progresiva y sostenible en Long Beach que trabaje por la justicia racial, de género y económica, liderada por mujeres y jóvenes del sudeste asiático.
- **United Cambodian Community | 562-433-2490**
 - Elevar a la comunidad camboyana a través del compromiso local y el liderazgo que encarna los valores culturales camboyanos.

RECURSOS DE INMIGRACIÓN DE LA CIUDAD DE LONG BEACH

Consulte recursos adicionales e información de contacto:

- **Recursos de Inmigración de la Ciudad de Long Beach**
 - Lista de recursos de la ciudad de Long Beach, que incluye enlaces comunitarios para inmigrantes filipinos y camboyanos, así como otros recursos legales, de salud y educativos.
- **Contactos y Lista de Números de Teléfono**
 - Directorio de servicios, departamentos, funcionarios electos y números de emergencia de la ciudad de Long Beach.

RECURSOS PARA ESTUDIANTES QUE DESEAN ASISTIR A LA UNIVERSIDAD

Asistencia financiera para estudiantes inmigrantes que solicitan ingresar a la universidad:



- **Ayuda Financiera para Familias Inmigrantes**
 - Conozca el proceso de solicitud de admisión a la universidad y ayuda financiera.
- **Asistencia Financiera para Estudiantes Indocumentados**
 - Responde a las preguntas más comunes sobre la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para estudiantes (FAFSA) y las familias con estatus mixto.
- **Solicitud de la Ley Dream de California**
 - Ayuda estudiantil de California para estudiantes inmigrantes que solicitan ingresar a la universidad. La Comisión de Ayuda Estudiantil de California tiene políticas y procedimientos estrictos de seguridad y confidencialidad para proteger la integridad y confidencialidad de los registros de los estudiantes, que nunca se comparten con el gobierno federal ni se usan para la aplicación de la ley de inmigración.
- **Asociación Nacional de Administración Estudiantil**
 - Una guía para responder a preguntas comunes para estudiantes indocumentados.
- **Comprensión del Riesgo del FAFSA y cómo recibir orientación al solicitarla.**

¡CONOCE TUS DERECHOS!

TNO ABRA LA PUERTA si un agente de inmigración toca la puerta.
NO RESPONDA NINGUNA PREGUNTA de un agente de inmigración si intenta hablar con usted. Usted tiene el derecho de guardar silencio.
NO FIRME NADA sin antes hablar con un abogado. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado. Si usted está afuera de su casa, pregunte al agente si puede irse y si dice que sí, váyase con tranquilidad.
ENTREGUE ESTA TARIETA AL AGENTE. Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela por debajo de la puerta U

TARJETAS ROJAS

- **Conoce Tus Derechos:** Todas las personas, independientemente de su estatus de inmigración, tienen derechos según la Constitución de los Estados Unidos. Las Tarjetas Rojas del Centro de Recursos Legales para Inmigrantes (ILRC) ayudan a las personas a hacer valer sus derechos y a defenderse en muchas situaciones, como cuando los agentes del ICE van a una casa.
- Cuando agentes federales de inmigración lo interroguen, **tiene derecho a guardar silencio.** Entregue la **Tarjeta Roja** al agente y recuerde que no tiene que responder ninguna pregunta.
- En todas las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Long Beach se dispone de **Tarjetas Rojas** en hasta 16 idiomas diferentes. Comuníquese con la oficina de su escuela para solicitar una tarjeta roja en un idioma específico.
 - El ILRC tiene una **Tarjeta Roja imprimible** que está disponible en 15 idiomas.
 - Haga clic en la **página web del ILRC** para obtener instrucciones de cómo utilizar su Tarjeta Roja.

EJEMPLOS DE TARJETAS ROJAS

ESPAÑOL

Usted tiene derechos constitucionales:

- NO ABRA LA PUERTA si un agente de inmigración está tocando la puerta.
- NO CONTESTE NINGUNA PREGUNTA de un agente de inmigración si el trata de hablar con usted. Usted tiene el derecho de mantenerse callado.
- NO FIRME NADA sin antes hablar con un abogado. Usted tiene el derecho de hablar con un abogado.
- Si usted está afuera de su casa, pregunte al agente si es libre para irse y si dice que sí, váyase con tranquilidad.
- ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE. Si usted está dentro de su casa, muestre la tarjeta por la ventana o pásela debajo de la puerta

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights.

I choose to exercise my constitutional rights.

These cards are available to citizens and noncitizens alike.

CAMBOYANO

អ្នកមានសិទ្ធិទាំងសងខាងក្រោម៖

- កុំបើកទ្វារ ប្រសិនបើភ្នាក់ងារយោធាអមគំរបានធ្វើសញ្ញាគ្រាប់ទ្វារ។
- កុំឆ្លើយសំណួរណាមួយ ពីភ្នាក់ងារយោធាអមគំរ ប្រសិនបើពួកគេព្យាយាមនិយាយជាមួយអ្នក។ អ្នកមានសិទ្ធិស្ងៀមស្ងាត់។
- កុំចុះហត្ថលេខាអ្វីៗទេ ពីមុនពេលពិភាក្សាជាមួយមេធាវី។ អ្នកមានសិទ្ធិក្នុងការពិភាក្សាជាមួយមេធាវី។
- ប្រសិនបើអ្នកនៅខាងក្រៅផ្ទះរបស់អ្នក សូមសួរភ្នាក់ងារថា តើអ្នកអាចចាកចេញបានទេ ហើយបើពួកគេឆ្លើយថា បាទ/ចាស សូមចាកចេញដោយសេចក្តីអត់ធ្មត់។
- ផ្តល់កាតនេះឲ្យភ្នាក់ងារ។ ប្រសិនបើអ្នកនៅក្នុងផ្ទះរបស់អ្នក សូមបង្ហាញកាតតាមរយៈបង្អួច ឬបញ្ចូលវាទៅក្រោមទ្វារ។

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights.

I choose to exercise my constitutional rights.

These cards are available to citizens and noncitizens alike.

INGLÉS

You have constitutional rights:

- DO NOT OPEN THE DOOR if an immigration agent is knocking on the door.
- DO NOT ANSWER ANY QUESTIONS from an immigration agent if they try to talk to you. You have the right to remain silent.
- DO NOT SIGN ANYTHING without first speaking to a lawyer. You have the right to speak with a lawyer.
- If you are outside of your home, ask the agent if you are free to leave and if they say yes, leave calmly.
- GIVE THIS CARD TO THE AGENT. If you are inside of your home, show the card through the window or slide it under the door.

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights.

I choose to exercise my constitutional rights.

These cards are available to citizens and noncitizens alike.